

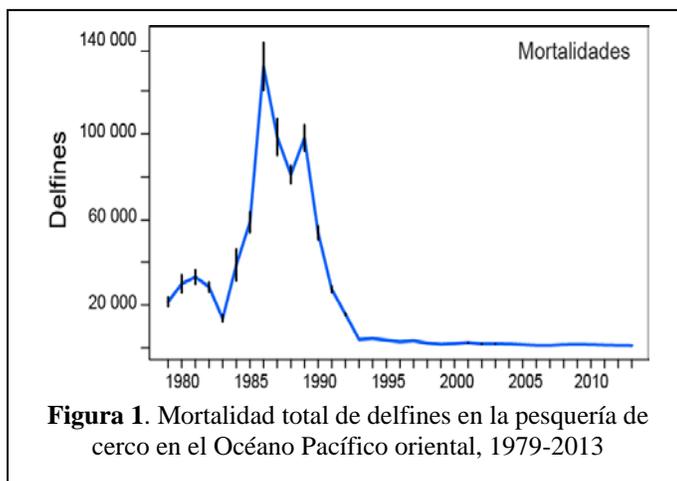
ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

INFORME EJECUTIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL APICD EN 2013

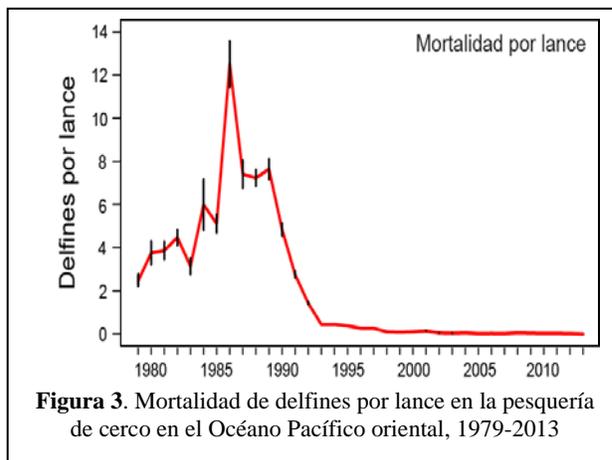
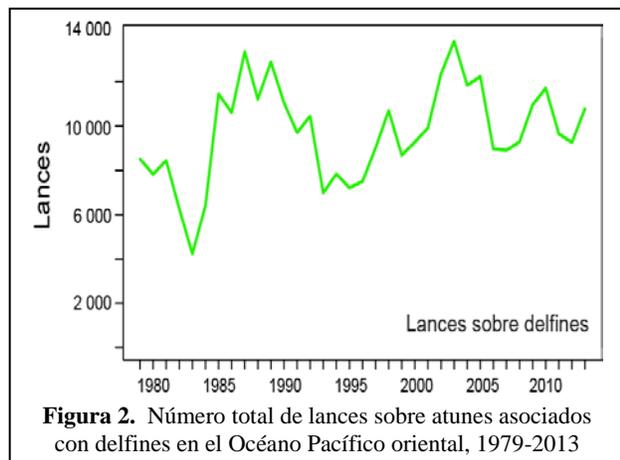
El presente Informe Ejecutivo brinda un breve resumen de la operación del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) durante 2013. Para mayor información, véanse las actas de reuniones, informes y otros documentos en www.iattc.org.

1. LA PESQUERÍA EN 2013

Durante 2013 continuó la tendencia de mortalidad incidental baja de delfines en la pesca atunera con red de cerco en el Área del Acuerdo a niveles cercanos a cero, uno de los objetivos principales del APICD. En 10.736 lances sobre atunes asociados con delfines, en los que fueron capturadas 159.236 toneladas métricas (t) de atún aleta amarilla, murieron 801 delfines, un promedio de 0,07 delfines por lance. Aproximadamente el 95.4% de estos lances no causó mortalidad ni heridas graves de delfines. Las Figuras 1-3¹ ilustran las tendencias en la mortalidad total, el número de lances sobre atunes asociados con delfines, y la mortalidad por lance.



Fueron asignados Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) de año completo a 90 buques, y el LMD promedio por buque individual (LMDP) fue 54,4. Durante el año, 79 buques utilizaron su LMD de año completo; ninguno fue rebasado, y la mortalidad media por buque fue 10,1 delfines. No se asignó ningún LMD de segundo semestre, y ningún buque recibió LMD de la Reserva para la Asignación de LMD. En la [Figura 4](#) se ilustra la distribución de la mortalidad causada en 2013 por estos buques.



¹ En las Figuras 1 y 3, las barras verticales representan los intervalos de confianza de 95% en los años en los que solamente una porción de la flota llevó observadores.

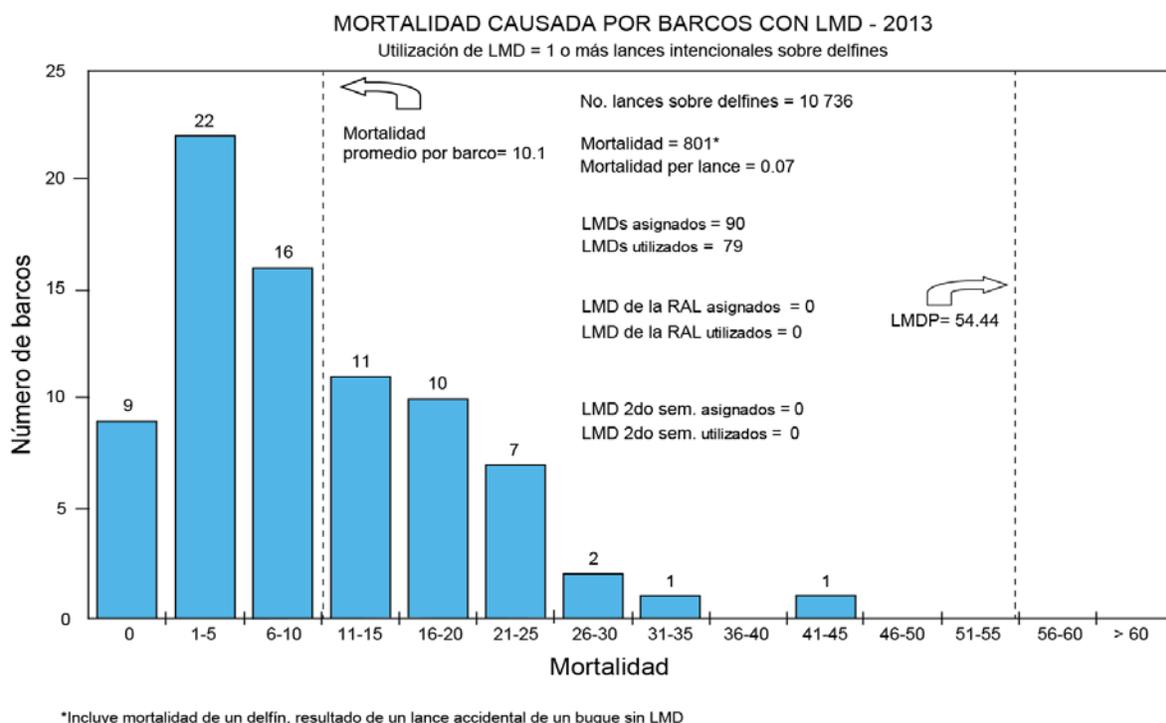


Figura 4. Distribución de mortalidad de delfines causada por buques con LMD, 2013.

2. ADMINISTRACIÓN DE LOS REQUISITOS OPERACIONALES DEL ACUERDO

En las 53^a y 54^a reuniones del PIR fue revisada información tomada por observadores en 709 viajes de pesca, en los que fueron efectuados 9.434 lances sobre atunes asociados con delfines. Durante estas reuniones, un total de 20 posibles infracciones de los tipos detallados en la siguiente tabla fue remitido a las Partes para investigación. En comparación, el PIR identificó 16 posibles infracciones en 2012, y un promedio de 25,3 en los tres años anteriores, 2009-2011.

POSIBLES INFRACCIONES	2013	2012	Promedio 2009-2011
Pescar sin observador	0	2	0
Pescar sobre delfines sin LMD	0	0	0
No evitar dañar o matar delfines capturados en el curso de las operaciones de pesca	0	0	0
Pescar sobre delfines después de alcanzar el LMD	0	0	0
Salir a pescar con LMD sin paño de protección de delfines en la red	1	1	0,3
Capitán de pesca asignado a un buque con LMD no está en la Lista de Capitanes Calificados del APICD	1	0	1,6
Usar explosivos al pescar sobre delfines	3	0	1,3
No realizar retroceso tras capturar delfines	0	0	0,3
Embolsar o salabardear delfines vivos	1	0	0,3
Acosar al observador o interferir con sus deberes	2	4	2,3
Lance nocturno (no terminar el retroceso 30 minutos después de la puesta del sol)	5	0	2,3
No usar rescatadores durante retroceso	0	0	0,3
Falta de alguna pieza de equipo de rescate	7	7	15,6
No continuar esfuerzos de rescate después del retroceso con delfines vivos en el cerco	0	0	0
Pescar sobre delfines antes de la notificación de la asignación de LMD	0	2	1

Al 3 de noviembre de 2014, la Secretaría había recibido las siguientes respuestas de los gobiernos a posibles infracciones reportadas durante 2013 y 2012:

Respuesta	2013	2012
Infracción confirmada, con sanción	0	0
Infracción confirmada, sin sanción	0	0
Amonestación emitida	0	0
Determinada no ser infracción	3	9
Bajo investigación	10	3
Sin respuesta	7	4

3. CERTIFICACIÓN *DOLPHIN SAFE*

En 2001, las Partes del APICD establecieron el [Sistema de Certificación de Atún APICD Dolphin Safe](#), que brinda una garantía de la calidad *dolphin safe* del atún mediante certificados emitidos por los gobiernos para atún que satisface todos los requisitos del [Sistema de seguimiento y verificación de atún](#).

Las Partes emitieron 74 certificados *dolphin safe* válidos, correspondientes a 60 de los 709 viajes para los cuales los observadores completaron un Registro de Seguimiento de Atún.